

MENSAJE DEL CONSEJO DE MINISTROS, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO, PRESIDIDO POR EL DOCTOR ANTONIO ARENAS, AL CONGRESO NACIONAL, EL 3 DE JUNIO DE 1886¹

“El señor doctor Arenas, Presidente del Consejo de Ministros, manifestó que el Consejo se congratulaba de que el general Cáceres se elevará a la primera magistratura de la República, con el voto unánime y espontáneo de sus conciudadanos; que deseaba que en lo sucesivo, para afianzar la paz interna y propender al progreso del Perú, se cumpliera estrictamente por todos la carta fundamental, sin la que es imposible la estabilidad y las garantías.

Añadió que esperaba que durante el periodo constitucional que se inaugura no se suscitarán discordias entre gobernantes y gobernados, a fin de que todos lleven su contingente al bienestar general; y que para conseguir tan plausibles resultados era de esperar que el nuevo gobierno, prescindiendo de partidos, se rodee de los buenos elementos del país”.

¹ *El Comercio*, 3 de junio de 1886.